

82

Secretario, César L. Mesa.

Post-Scriptum: El anterior Acuerdo suplico  
dos debates en distintos dias, y en cada  
uno de ellos fue aprobado.  
César L. Mesa  
sio.

Alcaldia Municipal.  
Enviado, Febrero cuatro de mil novecien-  
tos ocho.  
Publiquese y ejecutese  
Lino Beltrán R.

Federico Calad  
Srio.

## Acuerdo No 18.

(de 14 de Marzo de 1908)  
por el cual se asigna un sobrecuando

El Concejo Municipal de Envigado  
Considerando:

- 1° Que la Escuela de "El Ahuesado" de este Municipio, tiene una asistencia de más de cien (100) niños, y solo un Director;
- 2° Que está aislada y bastante distante de la población, y que es un Establecimiento muy importante; y
- 3° Que el sueldo del Director que paga el Departamento es muy exiguo, en ejercicio de sus facultades,  
Acuerda

88  
Art. 1º Del Tenor del Distrito se asigna  
al Director de la Escuela de varones  
de "El Atravesado" un sobresueldo  
mensual de cinco (5) pesos oro  
Art. 2º Esta suma - para dar cumplimiento  
al presente Acuerdo - se considerará  
incluida en el Capítulo I, Depar-  
tamento de Instrucción pública, del  
Acuerdo N° 14, sobre Presupuesto de  
Ingresos y Gastos, en vigencia.  
Comuníquese

Lado en Enrigado, el 14 de Mayo de 1908.

El Presidente, Pedro Pablo Borada  
El Secretario  
César J. Mesa

Post-Scriptum El anterior Acuer-  
do sufrió dos debates en distintos días,  
y en cada uno de ellos fue aprobado.  
César L. Mesa  
Srio

Alcaldía Municipal  
Enrigado, Marzo dieciséis  
de mil novecientos ocho.

Publiquese y ejecutese  
Lino Beltrán

Leodomiro Colada  
Srio